

# EL CORREO

NUM. 10.659.—(AÑO XXXI)

MADRID.—SABADO 9 DE ABRIL DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## Créditos extraordinarios y suplementos de crédito

La Gaceta de hoy publica los decretos concediendo los créditos extraordinarios y suplementos acordados últimamente por el Gobierno.

En total importan estos créditos 17.108.979 pesetas, y se aplican a distintos servicios de los ministerios de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Los suplementos de crédito concedidos al presupuesto del ministerio de la Gobernación para la aplicación de las reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, ascenden a 1.942.393 50 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: **Correos:** haberes de nueve meses del personal que se aumenta, 334.687 50; indemnizaciones al personal de las estafetas ambulantes y de la inspección, 72.016 87; gastos de oficina de la inspección y de aumorado, escritorio, etc., en las oficinas provinciales, 22.500; adquisición y reparación de muebles y efectos, 3.000; conducciones terrestres generales y transversales, mensajeros de correspondencia, aumento de carteros y haberes de retiro y material en Madrid, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, 507.628 45; **Telégrafos:** por los haberes del personal que se aumenta en los nueve meses que resta de año, 135.000; haberes del personal auxiliar, 50.625; haberes del personal auxiliar, 92.212 50; indemnizaciones por estudios, viajes, etc., comisiones, premios por trabajos especiales, a los oficiales mecánicos de los centros y seccionales y a los funcionarios suplentes, 49.875; adquisición de material de líneas, su distribución y mantenimiento, etcétera, 674.848 38.

Al presupuesto del ministerio de la Gobernación también se concede un crédito extraordinario de 333.974 17 pesetas, igual al remanente ofrecido en 31 de Diciembre de 1909 por el crédito de 2.000.000 que para atenciones sanitarias concedió la ley de 25 de Noviembre de 1908, en esta forma: Para material, obras, instalaciones y demás servicios sanitarios, 118.558 23 pesetas, y para personal y gratificaciones a los inspectores provinciales de Sanidad, 215.415 94 pesetas.

Un suplemento de crédito y un crédito extraordinario se conceden al presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el primero por la suma de 160.000 pesetas y el segundo de 185.000; el suplemento de crédito se destina al completo pago, durante el presente año, de los gastos que ocasiona el establecimiento del curso normal de estudios superiores del magisterio, ordenado por la ley de 28 de Diciembre de 1908, y el crédito extraordinario a los gastos de la Exposición biennale de Bellas Artes, que deberá celebrarse en cumplimiento del real decreto de 29 de Agosto de 1889, distribuido en esta forma: Premios destinados a los expositores de las secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Artes decorativas, 125.000 pesetas; para todos los demás gastos de instalación, vigilancia y dirección, 60.000 pesetas.

Al presupuesto del ministerio de Fomento se conceden dos créditos extraordinarios de pesetas 500.000, y de 13.947.611 34.

El primero se aplica al capítulo extinción del germen de la langosta, para el pago de las atenciones de adquisición de insectos, planchadas de cine, soportes para las mismas, indemnizaciones del personal técnico agrónomo y del temporero de paritos agrícolas que puedan ser necesarios en la próxima campaña de primavera, así como para los transportes que dicho material origine.

El crédito de 13.947.611 34 pesetas que se concede para el cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1909 referente al fomento de las Industrias y comunicaciones marítimas nacionales, se descompone de la siguiente forma:

**Primas devengadas durante el año 1909:** 1.500.000 pesetas para pago de las primas correspondientes al tiempo del ejercicio de 1909, en que ha estado en vigor la ley de 14 de Junio de dicho año. **Primas y subvenciones que han de devengarse durante el año 1910:** 250.000 pesetas para las primas al transporte de carbón; 750.000 para las primas a la construcción; 9.637.611 34 para subvención a los servicios que determina el cuadro B, y mientras no tenga lugar la implantación de dichos servicios para el pago de la correspondiente a los actuales servicios postales marítimos; 20.000 para las Sociedades pequeñas subvencionadas, y 1.800.000 para los servicios fijados en el cuadro C.

Como consecuencia de la concesión de este crédito se anula el de 8.445.222 28 que para servicios postales marítimos—subvenciones—figura en la sección octava del actual presupuesto del ministerio de Fomento.

## LOS FUNCIONARIOS Y LOS EXPEDIENTES DE HACIENDA

Por el ministro de Hacienda se ha dictado hoy una real orden, disponiendo lo siguiente:

1.º Que los jefes de los centros y los delegados de Hacienda reclamen de los de sección y dependencias, informe acerca de los funcionarios que tenga a sus inmediatas órdenes en relación con las gestiones que realicen en las oficinas públicas, y como apoderados, representantes o reros recomendedos de asuntos que en alguna manera se relacionan con la gestión de las oficinas de Hacienda públicas.

2.º Que reciba la información aludida por los jefes de los centros y delegados de Hacienda, comunicándoles su resultado a este ministerio, cuando responsables los funcionarios que la hubieran facilitado de las inexactitudes que contenga.

3.º La omisión de noticias referentes a las inexactitudes de funcionarios de Hacienda con arrendatarios del sobre de contribuciones, del impuesto de consumo, o con agentes de negocios que gestionen en las oficinas de Hacienda reclamaciones de cualquier índole, dará lugar

a que se instruya expediente gubernativo al jefe inmediato, en averiguación de las causas que determinaron la omisión observada.

4.º En el plazo de diez días, a contar de la fecha de la publicación de esta soberana disposición, darán cuenta a este ministerio los jefes de los Centros y los delegados de Hacienda del resultado de la información que se practique.

## La Jefatura de Obras públicas de Canarias

Entusiasmo.—Manifestación popular

Se ha recibido aquí con enorme entusiasmo la noticia de la división de las Obras públicas de Canarias, creando dos jefaturas independientes.

Organizóse una nutrida manifestación que, precedida de bandas de música, recorrió las principales calles de la capital, dando vivas al gobierno, a los Sres. Canalejas, Calbetón y León y Castilla. Comisiones visitaron a las autoridades para expresarles la gratitud de la población por la medida descentralizadora que permitirá ahora el fomento de las Obras públicas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar los actos que habrán de verificarse, con objeto de celebrar la concesión de la jefatura.—*Fabra.*

## Subvenciones para Juntas

Por real decreto de Fomento, que hoy publica la Gaceta, se ha acordado el siguiente reparto de la cantidad consignada en el presupuesto para subvenciones a las Juntas de obras de puertos del Estado:

1. Alcala, 400.000 pesetas.—2. Almería, 400.000.—3. Algeciras, 100.000.—4. Barcelona, 150.000.—5. Bilbao, 350.000.—6. Cádiz, 800.000.—7. Cartagena, 220.000.—8. Castellón, 300.000.—9. Cádiz, 500.000.—10. Coruña, 620.000.—11. Huelva, 370.000.—12. Gijón-Musil, 370.000.—13. Málaga, 290.000.—14. Mandoa, 50.000.—15. Melilla y Chafarinas, 500.000.—16. Palma (Baleares), 150.000.—17. Pontevedra, 150.000.—18. Ribadesella (Oviedo), 150.000.—19. Santander, 415.000.—20. Santa Cruz de Tenerife, 100.000.—21. Sevilla, 420.000.—22. Tarragona, 70.000.—23. Valencia, 325.000.—24. Vigo, 270.000.—25. Las Palmas (Canarias), 200.000.—26. Denia (Alicante), 50.000.—Total, 7.650.000 pesetas.

## El rey Eduardo en España

Biarritz 8.

El rey Eduardo llegó a Zaráuz a la una de la tarde, dirigiéndose al palacio del duque de Lécera, que éste puso a la disposición del monarca, verificándose allí el almuerzo. Durante la comida, la música de la población tocó delante de los balcones de la habitación en la cual se encontraba el soberano, quien agradeció mucho esta inesperada manifestación de simpatía.

Después, el rey Eduardo continuó su excursión, a pesar de la lluvia, deteniéndose en San Sebastián, en donde tomó el té, regresando a Biarritz satisfechísimo de su excursión por una región que le pareció hermosísima.—*Fabra.*

El rey de Inglaterra vino de Biarritz, en automóvil, esta mañana, marchando a Zaráuz, desde donde regresó a dicha población francesa.—*Fabra.*

## OPOSICIONES EN HACIENDA

Hoy aparece en la Gaceta la convocatoria a oposiciones para proveer 30 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Septiembre próximo en los locales y ante el tribunal que se designen, y con sujeción al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906.

Serán admitidos a oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos: Haber cumplido dieciséis años, y poseer, cuando requiera, el título de bachiller, o llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones, deberán solicitar de aquella subsecretaría en instancia escrita de su puño y letra, acompañando los documentos pertinentes.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación, abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derecho de inscripción y examen, y para atender a los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El plazo para presentar solicitudes comienza el día 1.º de Mayo próximo, terminando el 31 de Julio siguiente.

## DE BARCELONA

M. Revoll.—Visita a la Argentina

El embajador de Francia en Madrid, M. Revoll, que se encuentra en la estación de la compañía general de Francia en ésta y personal del comercio.

Después de descansar breves momentos en su alojamiento, salió a pasear por la población en automóvil con el conde.

A bordo del transatlántico italiano *Principessa Majada* han marchado a la Argentina la señora de Gaehe, esposa del cónsul general argentino en Barcelona; el arquitecto municipal parisiense, M. Bouvard; la familia del general Campos y la notable diva María Barrientes.

El Jurado del Círculo Artístico ha aceptado 40 obras de pintura con destino al Salón Catalán de la Exposición Argentina. En breve serán enviadas a su destino.

Se halla aquí el escultor Blay presenciando la fundición del bronce para el estatus del prócer de la independencia argentina D. Mariano Moreno.—*Fabra.*

Una pena de muerte

Barcelona 9 (4'15 t.)

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Jaesato Bruguera, acusado de asesinato y violación de una niña de doce años, en el Ocalruya, habiéndole condenado a la pena de muerte por el primer delito y a la de diez y siete años de reclusión por el segundo.—*Mencheta.*

## La Exposición de Valencia

Dimisión del Comité.—Reunión en el Ateneo.—Impetuosa manifestación.—Sesión del Ayuntamiento.

Valencia 9.

Apenas ayer se hizo pública la dimisión del Comité de la Exposición, se produjo enorme efervescencia entre el público.

Los obreros y empleados que habían quedado cesantes se apresuraron a visitar al señor Trener para ofrecerse a trabajar de balde.

Como es lógico, la prensa ha consagrado a la cuestión sus números de hoy casi por entero, y la mayoría de los periódicos comenta con indignación la guerra solapada que se ha hecho a la Exposición, y atribuye lo sucedido a la política de personalismos, envidias y bajas pasiones.

En el Ateneo se celebró una reunión en la que se acordó que de ningún modo se admita la dimisión del Comité ejecutivo, y que a todo trance se logre la ofrecida subvención.

Los miles de personas que poco a poco habían ido congregándose frente al Ateneo, vociferaban pidiendo que se les comunicase el acuerdo. Así se hizo, y se rogó a la muchedumbre que depusiera su actitud levantada; pero algunos grupos, decididos a realizar una manifestación a todo trance, se pusieron en marcha, entonando el himno de la Exposición.

Los alborotadores atravesaron varias calles céntricas, paralizaron la circulación de coches y tranvías, apedrearon dos de estos vehículos, y también la redacción de *El Mercantil Valenciano*.

En la calle de la Paz se encontraron los alborotadores al gobernador civil, que los intimó a disolverse, y como esto no se lograra, la Guardia civil dió una carga y se originaron carreras y suastos.

En el Ayuntamiento, que también se reunió anoche en sesión secreta, predominó el criterio de que Valencia debía mantenerse enérgica dentro de la prudencia, y se acordó telegrafiar al Sr. Canalejas pidiendo que atendiese a las demandas de los valencianos.

El presidente del Consejo de ministros contestó a este telegrama con otro, en el que se ofrecía a satisfacer los deseos de esta capital.

Con tal motivo, el marqués del Turia ha publicado una alocución pidiendo a los gremios que cesen en su actitud de protesta, pues la solución será pronta y favorable.

Más detalles

Valencia 9.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado apoyar las gestiones del Ateneo Mercantil y de los gremios para obtener inmediatamente la subvención prometida por la Exposición.

Mañana saldrá una comisión para Madrid. El Sr. Trener ha publicado una alocución exaltando a los valencianos a que depongan su actitud.

La muchedumbre ha apedreado algunos edificios.

Tranquilidad.—Comisión a Madrid

Valencia 9.

Reiza tranquilidad. Los comercios están abiertos. Sale para Madrid una comisión del Ateneo Mercantil a unirse con la que está ya en esa capital.—*Fabra.*

## LA COMISIÓN VALENCIANA Y EL SEÑOR CANALEJAS

La comisión del Ayuntamiento de Valencia que se encuentra en Madrid visitó a última hora de la tarde de ayer al jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

Formaban dicha comisión el alcalde de la ciudad del Turia, Sr. Ibáñez Rizo; el senador D. Amalio Jimeno; el diputado a Cortes señor Soriano; el secretario del Ayuntamiento; el ex-alcalde Sr. Allaga; el diputado provincial señor Donle; los Sres. Casiro y Montañés; de la Cámara de Comercio; varios concejales de los diversos partidos políticos de Valencia y otras distinguidas personalidades.

El Sr. Ibáñez Rizo expuso al Sr. Canalejas las pretensiones de la hermosa capital levantina, o sea: la construcción de una nueva Casa de Correos y de otro edificio para suursal del Banco de España, apoyo a la Escuela de Industrias y realización de otras importantes mejoras.

El jefe del Gobierno manifestó que éste se hallaba favorablemente dispuesto a acceder a todo ello, y ofreció que se abreviarían los indispensables trámites administrativos.

Una vez satisfechos los comisionados en lo que respecta a dichos asuntos, se habló del conflicto creado por la dimisión del Comité ejecutivo de la Exposición nacional.

El Sr. Canalejas insistió en la inexactitud de la noticia de que el Gobierno haya aconsejado al Rey que no vaya a Valencia. Sólo ha hecho indicaciones sobre la necesidad de que el viaje se realizara después del domingo, por ser éste el día en que se verificará la Jura de banderas en Madrid.

Respecto al crédito concedido, dijo el presidente del Consejo que los dos millones que importó no han sido facilitados porque aún no lo aprobaron las Cortes. Sin embargo, como aún no hay ninguna resolución definitiva respecto al asunto, no hay motivo para que los valencianos se alarmen y adopten actitudes de todo punto injustificadas.

Desde luego, el Gobierno no se dejará imponer ningún criterio si se le amenaza con

actos de violencia. Por tal camino no se logrará lo que de otra forma puede tener rápida realización.

No habiendo perturbaciones—añadió el señor Canalejas—nosotros tenemos sumo gusto en atender cuanto se nos indique para resolver, con beneplácito de todos, lo que se refiere a las fechas de los viajes regios, inauguraciones y demás actos análogos. Igualmente nos agrada resolver todo lo relativo a las peticiones de obras y reformas en Valencia.

Los valencianos salieron satisfechos de la entrevista, telefonando en seguida a las entidades y organismos interesados para que desistieran de toda actitud de protesta.

Después estuvieron en el ministerio de Hacienda, donde el Sr. Cobian les dijo que la subvención de los dos millones de pesetas ofrecida por el Sr. Moret para la Exposición nacional, no podía hacerse efectiva hasta que las Cortes la votasen, lo que les propondrá el Gobierno en cuanto se hallen constituidos los nuevos Cuerpos Colegiados.

## MELILLA

Telegrama oficial

Melilla 8 (9'20 noche).

Comandante en jefe accidental a ministro Guerra:

En *Menorquina* han salido esta tarde para Málaga y esa nueve moros, acompañados por un intérprete de este Gobierno militar. Son los indicados por el general Marina. No ocurre novedad.

El «Oranie».—Relieve.—Otras noticias

Melilla 8.

Han empezado los trabajos de salvamento del buque francés *Oranie*, realizándose el vapor alemán *Neiva*. Se cree que el innes estará ya a flote.

Están desembarcando en el muelle unas casacas que contienen automóviles Schneider para artillería.

Mañana marchará a relevar las guarniciones de las posiciones avanzadas la brigada del Campo de Gibraltar, quedando en las de segunda caseta y el Alalayón, los batallones de Chelona y Talavera.

A bordo del *Menorquina* marcha hoy a Málaga y Madrid el teniente coronel italiano agregado a la embajada de Madrid. También van nueve moros importantes, entre ellos *El Gato* y *El Checha*, y el confidente Mohatar, acompañados el intérprete del Estado Mayor, Sr. Diaz.

La población prepara un entusiasta recibimiento al general Marina.

El comercio cerrará sus puertas y el Casino español ha circulado invitaciones para que se concurre al muelle a recibirle.

Noticias de Alhucemas

Alhucemas 8.

Aprovechando el hermoso tiempo que disfrutamos, hoy salió de la plaza una numerosa reunión de veleros, desembarcando en la cala llamada de Mar, próxima a la plaza de los moros.

Celebraron una merienda en unión de algunos bñables, que acudieron a cumplimentar a los amigos.

Ha causado gran satisfacción entre todos los que aquí vivimos la realización de esta jira, por cuanto hasta mucho tiempo que, ante el temor de agresiones, no se atrevía nadie a ir al campo.

Ello demuestra que los moros tienen ya gran amistad y simpatía a España.—*Fabra.*

## LA ESCUELA DE AYUDANTES de Obras públicas

En la Gaceta aparece hoy un real decreto del ministerio de Fomento, por el cual se restablece en el mismo local de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Constituirá la enseñanza de esta Escuela: las lecciones orales, los ejercicios gráficos, las visitas a talleres y obras y las prácticas y trabajos de campo.

Segunda. La enseñanza teórica y práctica de esta Escuela durará tres años, en los cuales se estudiarán las materias siguientes: Geometría descriptiva.—Estereotomía.—Elementos de electricidad industrial.—Topografía.—Conocimiento de materiales.—Construcción general.—Elementos de mecánica y sus aplicaciones.—Caminos ordinarios.—Caminos de hierro.—(Construcción y explotación).—Notiones de hidráulica.—Idem de señales marítimas.—Legislación y contabilidad de Obras públicas.—Dibujo lineal.—Dibujo topográfico.

En la enseñanza de todas estas materias se dará la mayor importancia a la parte práctica, limitando la teórica a lo estrictamente indispensable.

Tercera. Al final de cada curso el Tribunal formado por los profesores de la Escuela, juzgará, con calificación única, el curso completo, determinando en consecuencia si el alumno queda aprobado o debe repetirlo.

Cuarta. El alumno que sea desaprobado dos veces en un mismo curso perderá el derecho a continuar sus estudios en la Escuela.

Quinta. Aprobado el último curso, se expedirá a los alumnos el título de ayudante de Obras públicas y tendrán derecho a ser destinados por orden de mérito a las vacantes de la última categoría que existan en el cuerpo.

Sexta. Anualmente se hará una convocatoria para el ingreso en la Escuela, fijándose en ella el número de alumnos que podrán ser admitidos.

Este número no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

Séptima. Para tomar parte en estas convocatorias se necesitará:

Ser español; haber cumplido dieciséis años y no pasar de treinta; ser de compleción sana y robusta y no tener defecto físico que impida

dedicarse a las obras públicas; acreditar buena conducta y no haber sufrido condena que haga desmerecer del concepto público, y ser aprobado con plaza en las oposiciones oportunas.

El director de la Escuela de Ingenieros de Caminos será a la vez director de la de Ayudantes de Obras Públicas.

Los gastos que origine el establecimiento de esta Escuela serán incluidos en el primer proyecto de presupuestos generales por el ministerio de Fomento.

A continuación de este decreto, publica la Gaceta el programa que ha de regir en las oposiciones que se mencionan.

## ORQUESTA "TONKUNSTLER"

Tercero y último concierto de abono. El extraordinario pasará a vías de hecho esta misma noche, y estaremos probablemente en plena sintonía de Bruckner cuando este número llegue a manos de los suscriptores madrileños.

Primera parte, concierto en re menor de un tal Haendel, a quien muchos tuvieron anoche el gusto de saludar por la primera vez en su vida, y no me chocaría que algunos se hubieran llamado a engaño creyendo que lo que se les servía era simplemente una obra de Bach. Con lo cual queda dicho que el concierto de Haendel es una hermosura, y que su estilo es el mismo de grandes y amplias melodías y magistral contrapunto, con el sorto y cadencias propias de la época. Mas ó menos sabido es que ambos genios nacieron en el mismo año de 1685 y respiraron la misma atmósfera musical, al bien tiró cada uno por su lado, quedándose el Juan Sebastián en el tranquilo y placido paraíso de su tierra, consagrado a las dulces faenas de la composición clásica y mística, y lanzándose el Jorge Federico al infierno de las aventuras teatrales, que costaron a su bolsillo el dinero y a su endiablado carácter no pocos disgustos. A la época de los desencantos, ó sea la de la senectud, pertenecen sus obras más grandes, que con el «Mésias» a la cabeza le hicieron pasar a la historia como rival del coloso de Bisenach. Haendel fué, respecto de Bach, algo así como lo que había sido Victoria respecto de Palestrina. Y, entre paréntesis, maldito sé en las músicas de todos estos antiguos caballeros se oía de menos un solo matiz de la asombrosa técnica instrumental y colorante de los maestros modernistas.

Gustavo Mahler es como quien dice un muchacho, que sólo pesa unos cuarenta años; los cumplirá en Julio próximo. Un gran amigo mío y compañero me decía anoche, para disculpar a Mahler por su primera sinfonia (segunda parte del programa) que hay que tener en cuenta la edad en que lo escribió, y su perfecto ajuste a las leyes clásicas de la sinfonia en general. Respecto a la edad, no tanto, porque la obra figura en el Grove como correspondiente al año 91, cuando el autor cumplía los 31; y respecto a lo segundo, para mí no basta todo el acatamiento posible a las leyes para perdonar la candidez, la ramplonería, la vulgaridad y la cursilería cometidas a los 31 años de edad. Que en esa sinfonia se demuestre saber, ciencia y hasta cierta dosis de poesía, bien cierto es; pero lo otro, lo antisintético, es lo que predomina; y lo que predomina es lo que vale. El «programa» de la primera sinfonia de Mahler es análogo al de la «fantasía» de Berlioz y al de la «doméstica» de Strauss; noherias personales que apenas importan a nadie, y menos cuando media la distancia que media entre el talento de Mahler y los de Strauss y Berlioz. Por lo cual no se ha de entender, ni mucho menos, que Mahler no sea un talento muy estimable.

La tercera parte del concierto la componen la ópera de «Coriolano», que hacía años había desaparecido de nuestros carteles; el hermoso poema sinfónico de Liszt, «Los preludios», que tanto contribuyó a los impecables recuerdos que entre nosotros dejó el gran Nizskij; y el preludio y final de «Tristán e Isolda», una de las más sublimes páginas entre el filon insagotable de lo sublime wagneriano.

Huelga decir que la interpretación de todas estas obras dejó muy poco que desear, y que el público debió de quedar mucho más cansado de aplaudir que los profesores de la orquesta de tocar.

Que el punto fiso del programa fuera la sinfonia de Mahler, no entraña censura alguna para el maestro Liszt, porque tenemos en Madrid derecho a conocerla, como a todas las obras buenas y malas que tienen alguna significación en la historia de la música. Así se hace cultura, y la «Tonkünstler Orchester» merece por ello nuestro agradecimiento.

JOAQUIN.

## PERU Y ECUADOR

Lima 8.

Perú sigue sus preparativos bélicos. Noticias recibidas del Ecuador dicen que éste tiene la guerra.

Se cree que la guerra podrá aviarse al Perú y Chile llegan a un acuerdo sobre la cuestión de los territorios de Tacha y Arica.—*Fabra.*

## Los festejos de Mayo y los gramios

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron anoche, presididos por el Sr. Chavarrí, los representantes de los gremios de esta corte.

Se trató de la participación que los gremios han de tomar en los festejos que se celebrarán en Mayo con objeto de atraer a Madrid a los forasteros; pero como los representantes no se conceptaban autorizados para resoluciones concretas, se acordó que cada presidente reúna al respectivo gremio y acuerden lo que se ha de hacer.

El viernes próximo, probablemente, se celebrará otra reunión en el Círculo Mercantil para resolver en definitiva lo que ha de hacerse.



DE LA CORTE

El Rey, acompañado de su ayudante el teniente coronel Sr. Echagüa, estuvo esta mañana en el Museo de Pinturas.

A la puerta del Museo esperaban la llegada de S. M. el ministro de Instrucción pública; el director del Museo, Sr. Villegas, y todo el personal del mismo.

Visitó el Rey la sala de Murillo, que ha sido reformada, y cuya reforma ha costado la señora de Iturbe; las nuevas vitrinas, y varias otras salas que también han sufrido alguna reforma.

S. M., que salió muy satisfecho de la visita, se dirigió inmediatamente al Palacio, donde despatchó con el presidente del Consejo, recibiendo más tarde en audiencia al marqués del Nervión y a los condes del Real Aprecio y de Luna.

Esta mañana cumplimentaron al Rey y a la Reina Victoria, el Sr. Canalejas y su esposa.

Contra lo que se había asegurado hace unos días, no prestará mañana juramento a la bandera el Príncipe de Asturias.

El Monarca pasó la tarde jugando al polo con el marqués de Viana.

La Reina Victoria y la Princesa Beatriz fueron esta tarde un paseo en automóvil por la Casa de Campo.

La Infanta Isabel, acompañada de la comision que preside y que ha de representar a España en las fiestas del centenario de la Argentina, saldrá de Madrid el día 2 de Mayo próximo.

El día 3 se embarcará en Cádiz para la Argentina.

Despedirá a S. A. en aquel puerto los ministros de Estado y de la Guerra.

El infante D. Fernando ha salido para Aranjuez, donde se halla acantonado el regimiento de Lusitania, a que pertenece.

Dichas fuerzas, que han de tomar parte en la formación de mañana, salieron ayer con dirección a Carabanchel Bajo, donde han de alojarse.

Con el regimiento vendrá el infante.

La candidatura republicano-socialista DE MADRID

El Comité ejecutivo de la alianza republicano-socialista, en reunión celebrada anoche, acordó presentar candidatura de seis puestos en las próximas elecciones de diputados a Cortes por Madrid, y otorgar esos seis puestos a los candidatos que designen los partidos que forman la confluencia, atendiendo a la siguiente proporcionalidad:

Unión republicana.—Dos. Partido socialista obrero.—Uno. Partido federal.—Uno. Partido progresista.—Uno. Radicales que están en la concentración.—Uno.

La huelga del Ferrol El Ferrol 9 (12 m.)

La Sociedad de Construcción Naval se avino a admitir a los canteros despedidos y a aumentar los reales diarios de jornal a los peones que trabajan en la tierra seca.

Los obreros han manifestado al gobernador que si la empresa no resuelve la cuestión antes de dos días, pedirán dobles aumentos.

Estas exigencias injustificadas de los obreros, que nunca han disfrutado de jornales tan altos como los que paga la Sociedad, son objeto de acera censuras.

Se han dado órdenes para que vengan fuerzas de la benemérita.

Los descargadores de los muelles se han declarado en huelga.

El vecindario está alarmado.—Mencheta.

Notas de un curioso

El gobierno chino ha terminado el 20 del pasado Marzo la laboriosa obra del censo de población del Celeste Imperio.

Este censo produjo allí verdadero desengaño; calculábase, como es sabido, la población de China en 400 millones de habitantes, y ahora resulta que no tiene más que 165 millones.

Para efectuar el censo, partió del número de viviendas con que cuenta el Imperio, ya que los habitantes mostráronse, como siempre refractarios al recuento censal. Resulta que hay en China 33 millones de viviendas habitadas, y tomando como promedio de moradores de cada una de ellas, la aritmética da a China el ya dicho total de 165 millones de almas.

En general, las impresiones que el Gobierno tiene respecto de Marruecos son satisfactorias.

La huelga de Gijón adquiere cada vez mayores proporciones, anunciando el gobernador que ha existido el propósito de cortar el alumbrado, si bien tal hecho no ha llegado a realizarse, y que no cree se altere el orden.

Respecto de la huelga del Ferrol, las noticias recibidas en el ministerio de Marina son más satisfactorias, pudiéndose dar por concluido, pues los patronos han accedido al aumento de un real de jornal.

El presidente del Consejo, con los ministros de Estado, Instrucción pública y otros amigos particulares, entre ellos los generales Marina y Echagüa, almorzó hoy en el Veloz Club, trasladándose después a la Presidencia para celebrar Consejo.

El lunes próximo se reunirá la Junta de defensa nacional, presidida por el Rey. Se tratará especialmente de ferrocarriles estratégicos, pues de diversos puntos está recibiendo el Gobierno peticiones para que se active cuanto se relaciona con este asunto.

Ha dicho el presidente del Consejo, que si no se ha convocado antes la Junta ha sido porque como circulaban determinados rumores respecto de Costa, no quería que se creyese que por ellos se reunía.

Cerca de las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el de Fomento, quien manifestó que se trataría de todo. De su departamento, aparte de expedientes de trámite, llevaba los relativos a la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas y la ponencia que le fué encomendada acerca de la Exposición de Madrid.

El ministro de la Guerra manifestó que daría cuenta del presupuesto para las piezas de artillería que de momento se juzgan necesarias para adquirir algunas, las imprescindibles, en el extranjero y construir en España las restantes.

El de Hacienda llevaba expedientes de trámite y anunció haber dictado una real orden prohibiendo a los funcionarios de su ministerio gestionen o recomienden expedientes del mismo.

El de Gracia y Justicia dijo que daría cuenta de expedientes de indulto con arreglo al artículo 29 del Código Penal.

El de Gobernación llevaba, entre otros de menos interés, el expediente de la Casa de Correos de Valencia.

El jefe del Gobierno insistió en sus manifestaciones de esta mañana, y afirmó que el Consejo terminaría muy tarde.

El conde de Romanones dijo que el Consejo de hoy vendría a ser como la vuelta que dan los alguacillos a la plaza antes del desajete.

El comandante Sr. Campido, acompañado de los moros llegados de Alhucemas, visitó esta mañana en su despacho al ministro de Estado.

El producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas.

Se vende en todas las agencias y tiendas de accesorios para automóviles, en cajas de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno, y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno.

El bidón de nueve litros, con su tapón de roscas interior, que cierra herméticamente, es el empaque más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarle en ruta. Se vende rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como

los de nueve litros, llevan el preclinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Arambura, calle del Príncipe, 18, muestra hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8° sobre 0. A las doce, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0. La máxima fué de 15°. La mínima de 4°. El barómetro marca 708 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 7 de Abril de 1910 ACCIONES

Banco Hispano-Colonial... 172 95 Compañía de Tabacos de Filipinas... 80 00 Compañía Transatlántica... 00 00 Ferrocarril Orense a Vigo... 21 80 Sociedad Hullera Española... 148 00

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 7 de Abril de 1910 ACCIONES

Banco de Vizcaya... 357 00 Banco de Vitoria... 442 00 Crédito de la Unión Minera... 605 00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 260 00 Hidroeléctricas Ibéricas... 116 00 Unión Realinera Española... 97 50 Minas de Villadiego... 000 00 Sierra Meacra... 131 50 Sierra Almagrera... 25 00

Bolsa de París. Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'50.—3 por 100 francés, 98 90.—Fabra.

CHARADA —Ves a dos a prima seis. —No me es posible, Colás. —Cuatro signera veremos; no dice cinco jamás. —Buena, y para qué le quieras? —Eso es por estar en razón. —Es que estoy harta de tercio; pareces un matorral. Mis amigos de colegio se han casado de otro modo: en lugar de incomodarse, dicen que se encuentran todo. —Si es que tienes tan mal genio, que haces mal pongo navisco. —No es eso. Me tienes loco por lo peca y lo celoso.

La solución mañana. Solución a la charada anterior: RICO MEN DAR LES

Pedir en los cafés EL BIRRH Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso Violet Frères à Thuir (FRANCE) NUEVA FERRETERÍA DE JOSÉ MARTORELL É HIJO

Cada Compañía, nuevo edificio de la Sociedad Obrera de la Cruz. Calle de Correo N.º 402.—Teléfono N.º 251. Repetición en convenientes fines para arrendamientos de una casa con tres cuartos y americana (o sea casa de artículos de ferratería y venden a precios cualitativos. Preguntas, tomas para carpinteros y herreros, puestas para frías, molinos de viento ó sistemas de agua.

Una cucharada de Polvos ferro manganesos de Berlín Du Buisson, en un vaso de agua, con una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

Imprenta de EL CORREO.

OBRA DE ANGEL CANIVET

Granada la bella... 2 Hombres del Norte... 2 El escultor de su alma... 2 Cuartum español... 2'50 Cartas finlandesas... 3

NICOLAS DEHESA Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Desempeño y cobro de Letras sobre España y otros Países.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercaderías y depósitos de cuentas corrientes con Plazoación.—Giro Telegráfico y Castros de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y su garantía, todo a las más ventajosas condiciones.—Horas de Caja, de 9 a 17.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Urbano, apolonia, Víctor, Fernando y Pompeyo, mártires; Macario, Obispo, y Daniel y Susana, profetas.

En la Iglesia Pontificia, hoy, predicando el padre Icaza.

En San Isidoro, hoy, predicando el señor Suárez Ferrer.

En la Iglesia de Santa María, hoy, predicando el Sr. Garamendi.

En San Sebastián, hoy, predicando D. Juan Soler.

En San Isidoro, hoy, predicando el Sr. Garamendi.

En San Sebastián, hoy, predicando el Sr. Garamendi.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—A las 9 de la noche.—Orquesta Sinfónica.—4.º concierto de abono, bajo la dirección del Sr. Arboles.

PRINCIPALES.—Temporada de óperas.—A las 9.—Función popular de mitad de precios.—La viuda alegre (Diez minutos de teatro).

A las 4 1/2.—Función extraordinaria a mitad de precios.—E. conde de Luxemburgo (Dar gravon Luxembourg).

APOLO.—A las 8 3/4.—Loa Montesa.—A las 10.—Faldas por medio.—A las 11 1/4.—Juegos malabares.—A las 4 1/2.—La muñeca ideal.—Juegos malabares.—La buena ventura.

LARA.—A las 9 1/2.—El nido (doble).—A las 11.—El ama de casa (doble).

A las 4 1/2.—La duena (dos actos).—El nido (dos actos).

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

A las 4.—Las mil y pico de noches.—A las 5.—El bello Narciso.—A las 6.—Las banderas.—A las 7.—Las mil y pico de noches.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La corte de Faradón.—A las 10.—La alegre doña Juanita.—A las 11 1/4.—La corte de Faradón.

A las 3 1/2.—(Gran rebaja de precios en todas las secciones).—La moral en peligro.—A las 4 1/2.—La alegre doña Juanita.—A las 5 1/2.—(Sección doble).—La corte de Faradón y Apaga y vámonos.

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

PARIS.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Grandes y variadas funciones cómicas humorísticas, en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

LATINA.—Doña las 5 de la tarde.—Coralito.—Las Mercedes.—Carmen Rodríguez.—La Mora.—Las Hadas.—Lucrecia Banco.—Saky.—La pulga.—Por Pilar Cohen.—La eschuda.—(Duro con el mobiliario).—A las 11.—Sección doble, con todos los números y atracciones.

TEATRO BELLEVILLE (plaza de Bilbao).—Gran Matinée infantil a las 12 de la mañana con regalo de juguetes.

Desde las 9 1/2.—Secciones de cinematógrafo con variados números de varietés, en que tomarán parte Los Rubians, Colombina y Padra, M. Clement, Las Madriñetas, Stelk, hermanos Corsos, Angelita Galvez y el ilusionista Zurzadilla.

SALON MADRID.—A las 12 de la mañana.—Matinée infantil con rifa de juguetes.

A las 4 1/2.—Exito de Les Mary-Celly.—Joan y su giron.—A las 9 1/2 y 11.—Alice Robert's.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Galathea Valerio.

IMPRESA DE EL CORREO.

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado... 674,400 (Lava, su corriente)... 20,000 Idem, de próximo... 00,000 Carpetas del 4 por 100 Amortizable... 28,000 5 por 100 Amortizable... 277,000 Acciones del Banco de España... 12,500 Idem del Banco Hipotecario... 07,000 Idem de la Arrendataría de Tabacos... 23,000 Asuqueras.—Preferentes... 34,000 Idem.—Ordinarias... 00,000 Cédulas del Banco Hipotecario... 20,000

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, a la vista... 100,000 a 6 75 0/0 para 100 675,000 a 6 75 0/0

Total... 775,000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista... 500 a pta. 26 95 una

Total... 500

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que:

100 francos (pta. oro) equivalen a 106 70 ptas. 100 ptas. equivalen a 93 67 francos (pta. oro).

Después de la hora oficial (CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 87 75. Idem fin próximo, 0 00. Barcelona, fin mes, 87 77. Idem fin próximo, 0 00. Paris, 4 por 100 exterior, 96 47. Renta Italiana, 93 97.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9 (4 53 tarde).—Interior, 87 75.—5 por 100, 102 50.—Amortizable, 88 65.—Colonial, 00 00.—Norte, 97 30.—Alicante, 00 00.—Orense, 21 50.—Francos, 106 75.—Libras, 26 95.—Arariz.

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Abril de 1910

Table with columns: Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, and Pesetas nominales negociadas. Includes sub-sections for 'VALORES DEL ESTADO' and 'VALORES DE SOCIEDADES'.

Table with columns: Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, and Pesetas nominales negociadas. Includes sub-sections for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns: Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, and Pesetas nominales negociadas. Includes sub-sections for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA  
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo. ....

Madrid-18, Monterá, 18.

**PATENTE DE INVENCIÓN**

**THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY**

**MÁQUINAS PARA AÑORAR EL CALZADO**

Núm. 44.430

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención **WILHELM MAUSS**

Transferida á The Konomax Rock Drill Syndicate Limited

**MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS DE PERCUSIÓN**

**MOVIDAS POR FLUIDO EXPANSIBLE**

Núm. 37.845

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**

**UNITED SHOE MACHINERY COMPANY**

**DE FRANCE**

**TAPAS PARA LOS TACONES DEL CALZADO**

Núm. 33.759

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**CERTIFICADO DE ADICIÓN**

**UNITED SHOE MACHINERY COMPANY**

**DE FRANCE**

**TAPAS PARA LOS TACONES DEL CALZADO**

Núm. 36.411

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**

**EVERARD STEELE**

**Transferida**

á The Continental & Colonial Explosives Company, Ltd.

**EXPLOSIVO DE SEGURIDAD**

Núm. 33.067

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**APARATOS**

**PARA LA TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA BAUDOT**

Patente de invención núm. 36.127 de Mr. Doignon

De venta en la calle del Príncipe, núm. 13

**VIUDA DE ARAMBURU**

**JABÓN KURO-BARROS**

El Jabón Kuro-Barros, limpio, suave, hermético, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las orifurias. Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el orificio de toda caspa, costras y herpes. Impide la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las erupciones, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eccema y todas las afecciones cutáneas. Hervida la piel conserva su elasticidad y salud. Para los casos serios de erupción empléese el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eccema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa frotese dos veces por día.

Para las eflorescencias del pelo y cuero cabelludo, frótense perfectamente el orificio con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la orifurina es de inestimable valor para la remoción de sargullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, uña, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

**JACQUET FRERES**

Versailles (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medallas de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hornos eléctricos para cualquier industria. Catálogo gratis á quienes lo soliciten.

**Emplastos Perforados Americanos**

DE FILTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Cura remediadora, restringida, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, oftalmía, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

**Cerevisina (Levadura seca de cerveza)**

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los ferúnculos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de proclisis herpes ó eccema.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesadas de estómago y los diápticos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

**Estufa "Perfección", para petróleo**

Equipada con aparato para suprimir el humo

Y CON

**P TROLEO EUPION**

Una combinación maravillosa

Hace del invierno más cálido, varano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse con facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza. La Estufa "Perfección", calentada con Petróleo Eupion, no hace ruido ni desprende mal olor.

Se garantiza toda estufa, siempre que se use **Petróleo Eupion**

**Ibarra y Compañía**

SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE

**Bilbao, Sevilla, Marsella**

**y puertos intermedios**

**DOS SALIDAS SEMANALES**

**DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS**

entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre **Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

**HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con **Bayona y Burdeos**

Se hallan de venta en boticas droguerías principales.

Los cosecheros de patatas.—Todo buen cosechero debe siempre buscar buena semilla y la podrá encontrar de magnífica calidad, dirigida á los señores agricultores, en la semilla de patatas inglesa, hallada en años anteriores, ofreciéndola á sus compradores en inmejorables condiciones y precios. Oficinas: Viera, y Clavijo, 44.

**RHUM NEGrita**  
Una copia de  
ES EL MEJOR DIGESTIVO

Enfermedades de boca y garganta.—Por dolencias que sean. Alivio rápido y curación segura con las Pastillas de Rhum Negrita. Estas pastillas son vendidas por los principales médicos, en: Barcelona, Leixor, Pamplona, Indiferencia de las plantas y suculas. Melchor de Castejón y Creadores.—Farmacias y Droguerías.

**Filtros de Bristol**  
Son un purgante seguro y están muy acreditados; á más de ser vegetales, están muy suaves. Como prueba de su eficacia, cuando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad. En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación. Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres. Se hallan de venta en boticas droguerías principales.

**Higiene**  
Cuidados de la boca  
Empléese únicamente los **Elisor, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas droguerías, farmacias y droguerías del mundo.

**ACCESORIOS**  
PARA Automóviles y bicicletas  
**Mestre y Blatgé**  
Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los tarros y lámparas **DIELTZ** para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO. 5, rue Brunel, París. Dirección telegráfica: NERELA-PARIS

**Sociedad general de anuncios**  
Se reciben para los periódicos, anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción y aniversario á precios muy reducidos. Se facilitan tarifas.

**LA FLOR DE AVENA**  
de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición en los elementos más necesarios á la formación de los huesos. Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago débil, presta los más grandes servicios. De venta en los principales establecimientos.

**REPRESENTANTE** para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con los cervicerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

**EL CORREO**

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que meluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lissabón, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 5 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 23 Febrero, 19 Marzo, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre, y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la línea de Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Cebú, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Madrid el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. El grueso de Veracruz el 26 y de Habana el 3, de cada mes, directos para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admiten pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampa y Cuba.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 ó de Méjico, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, Tampico, con trasbordo en Habana. Combiense por el ferrocarril de Pinar del Río con las Compañías Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Méjico el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empreniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combiense á por trasbordo en Cádiz con los vapores de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para empreniendo el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alcañes, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Pó**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 31 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Alcañes y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite cargo y expedientes pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus barcos.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicando la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de esta Compañía tiene establecida la Compañía encargada de trabajar en Ultramar los Muestrales que le sean entregados y de las mercancías de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y San Juan. Se admite pasaje y carga para Costarrica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también en billetes de ida y vuelta para los puertos de Veracruz y Tampico. Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Oivina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

**Pereda y Compañía, Santander**

**J. H. LUTTEN et SON**

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1835